

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Madrid y Córdoba.

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta séptima del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación provincial de dicho Ministerio en Córdoba (Claudio Marcelo, número 21).

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación provincial antes citada.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto, y reintegradas con arreglo a la Ley de Timbre del Estado.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el próximo día 8 de mayo, a las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la condición novena del pliego de las particulares y económicas.

El importe tipo de la subasta será de treinta y cuatro millones seiscientos diecinueve mil ochocientos sesenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (34.619.861,94). La cuantía de la fianza provisional es de seiscientos noventa y dos mil trescientos noventa y siete pesetas con veintitrés céntimos (692.397,23 pesetas).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales, se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio del sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, del día de de 1962, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, saneamiento y abastecimiento de agua) del polígono «La Fuente Santa», sito en Córdoba, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 10 de abril de 1962.—El Gerente de Urbanización, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de oficina.

Se saca a concurso público la adquisición de diverso material de oficina, con destino a los distintos servicios de esta Delegación Provincial, cuya relación y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de las casas que deseen tomar parte en el mismo, en la Secretaría de la Junta, calle Cardenal Carvajal, número 2.

El plazo de admisión de pliegos finalizará a los quince días naturales, a contar, inclusive, de aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de abril de 1962.—El Delegado provincial, Emilio Antón Crespo.—1.492.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncian las subastas de las obras que se citan.

Subastas de las obras siguientes:

Terminación de la reparación con riegos asfálticos del camino vecinal de Santa Cruz de la Serós.

Riegos asfálticos del camino vecinal de Fago a Ansó y ramal hacia Garde.

Se celebrarán en este Palacio provincial a las doce horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, en días y horas hábiles de oficina. Para más detalles véase el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de marzo de 1962.

Huesca, 29 de marzo de 1962.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—1.394.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la subasta para la venta de varias parcelas propiedad de esta Corporación y sitas en el lugar denominado Cerro del Pimiento.

Advertido error material en el anuncio de subasta publicado en este «Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo del año en curso, que afecta a la descripción de las parcelas 21 y 23, propiedad de esta Diputación Provincial de Madrid, y sitas en el denominado Cerro del Pimiento, de esta capital, se hace público que la línea de fachada de la parcela 21 citada, a la avenida de San Francisco de Sales, es de 60 metros en vez de los 47 con que figura en aquél, y que en cuanto a la parcela 23, en cambio, la línea de fachada al paseo de San Francisco de Sales, es de 47 metros en lugar de los 60 con que figura, sin que varien los restantes datos de descripción, superficie, etcétera.

Lo que se hace público, a todos los efectos, para conocimiento de los interesados. Sigue rigiendo en todo lo demás y en todos sus extremos el repetido pliego, tal y como está publicado en la fecha dicha en este «Boletín», para estas parcelas, sin que haya sufrido variación alguna y manteniéndose igual para las restantes anunciadas.

Madrid, 11 de abril de 1962.—El Secretario accidental, Juan Luis de Simón Tobalina.—1.555.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para otorgar concesión administrativa con exclusiva para instalación de señales luminosas de circulación, aprovechando el reverso para fines publicitarios.

Conforme a acuerdo adoptado al efecto, se anuncia concurso para otorgar concesión administrativa con exclusiva para instalación de señales luminosas de circulación, aprovechando el reverso para fines publicitarios.

Admisión de pliegos durante los días 15 al 25 del próximo mes de mayo, ambos inclusive.

Gastos de anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Informes, en el Negociado 3.º

Ceuta, 4 de abril de 1962.—El Alcalde, Alberto Ibáñez.—1.519.